



**Honorable Cámara
de Diputados**

XXI Reunión

21 Sesión Ordinaria

14 de septiembre de 2016

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, Dr. Oscar Peroni

DIPUTADOS PRESENTES

ACEVEDO, César Víctor
ALFONZO, Raúl Omar Darío
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MEIXNER, José Ernesto
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
PARODI, Norberto Pompeyo
ROMERO, Vicente Ramón
SÁEZ, Lautaro Javier
SALVARREDY, Miguel Ángel
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÚ, Mercedes Itatí
YARDÍN, Ceferino Alberto
YUNG, Raúl Omar
TASSANO, Eduardo Adolfo
VASSEL, José Lisandro

DIPUTADO AUSENTE CON AVISO

MÓRTOLA, José Horacio

DIPUTADA AUSENTE

MANCINI, María Eugenia

SUMARIO

XXI REUNIÓN – 21 SESIÓN ORDINARIA

14 de septiembre de 2016

<ul style="list-style-type: none">• Versión Taquigráfica – Portada.	1
<ul style="list-style-type: none">• Sumario.	2
<ul style="list-style-type: none">• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	4
<ul style="list-style-type: none">• Orden del Día.	4
<ul style="list-style-type: none">• Lectura y Aprobación del Acta de la 20 Sesión Ordinaria del 7 de septiembre de 2016	8
<ul style="list-style-type: none">• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales	8
<ul style="list-style-type: none">• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Particulares.	8
<ul style="list-style-type: none">• Punto 3° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	8
<ul style="list-style-type: none">• Punto 4° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	9

<ul style="list-style-type: none"> • Punto 5° del Orden del Día. Expedientes con despacho de Comisión que van a Prensa 	14
<ul style="list-style-type: none"> • Incorporaciones 	17
<ul style="list-style-type: none"> • Orden del Día. Punto 6°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión. Expediente 11.316 	17
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.268 	21
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.383 	25
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.440 	29
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.453 	34
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.466 	38
<ul style="list-style-type: none"> • Expediente 11.610 	43
<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de declaración contenidos en el Punto 4° del Orden del Día y los incorporados: 11.590, 11.591, 11.592, 11.595, 11.599, 11.602, 11.603, 11.604, 11.605, 11.606, 11.607, 11.608, 11.609 y 11.611 	46
<ul style="list-style-type: none"> • Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión. 	76

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a catorce días de septiembre de 2016, siendo las 11 y 29, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiocho legisladores y la ausencia de los diputados Mancini y Mórtola (con aviso).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintiocho legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Locatelli a izar el Pabellón Nacional y al diputado Meza a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Locatelli procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Meza. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 20 Sesión Ordinaria, realizada el 7 de septiembre de 2016.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Notas 2.016, 2.017 y 2.024: Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes 6.383: adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.098, Régimen de promoción de clubes de barrio y pueblo); 6.384: cede jurisdicción para la creación del Parque y Reserva Nacional del Iberá y 6.385: declara a la Localidad de Nuestra Sra. del Rosario de Caá Catí, Capital Provincial del Búfalo.

-Para conocimiento.

1.02.- Nota 2.018: Poder Legislativo del Chaco remite Resolución 1.722/16, por la que comunica que se declara de interés legislativo y provincial la 1º Reunión Regional del NEA del Consejo Federal Legislativo de Medio Ambiente y el Consejo Federal de Medio Ambiente.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 2.015: doctora Amalia Carolina Aucar remite anteproyecto de ley de juez de Paz itinerante.

-Para conocimiento.

2.02.- Nota 2.022: Asociación de Trabajadores del Estado -Corrientes- solicita a la Honorable Cámara de Diputados intervenga ante conflictos suscitados en el Instituto de Obra Social de Corrientes (normalización del organismo intervenido, salarios magros, malas condiciones laborales, trabajadores precarizados, etcétera).

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

3.01.- Expediente 11.588: establece el sistema de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Senadora Fagetti.

-Se gira a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

3.02.- Expediente 11.594: modifica la Ley 6.273 que declara monumento histórico-cultural provincial al edificio de la Parroquia “Nuestra Sra. del Carmen” de la Ciudad de Bella Vista. Senadora Sand Giorasi.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

4.01.- Expediente 11.600: creación del Registro de Infractores a la Ley de Defensa del Consumidor. Diputado Sáez.

-Se gira a la Comisión de Defensa del Consumidor.

4.02.- Expediente 11.601: establece el día 5 de noviembre de cada año como “Día del Payaso de Hospital”. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

RESOLUCIONES

4.03.- Expediente 11.589: solicita al Poder Ejecutivo estudie la solución de los accesos viales a la Ciudad de Santa Lucía sobre Ruta Provincial 27. Diputado Chaín.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.04.- Expediente 11.593: solicita al Poder Ejecutivo la reparación del edificio de la Escuela N° 557 “Policía Federal Argentina”, ubicada en la 5° Sección Palmar de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Yardín.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

4.05.- Expediente 11.596: solicita al Poder Ejecutivo, informe sobre retención indebida de fondos de Coparticipación a todos los municipios de la Provincia. Diputados Barrionuevo, Locatelli, Giraud Cabral y Alfonso.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente.

Quiero solicitar al Cuerpo la posibilidad de tratar sobre tablas este expediente; el mismo se refiere a la Coparticipación del 3% del convenio de Nación con Provincia, que se ha celebrado este año y que esta H. Cámara ha aprobado por unanimidad.

De ese 3% hay una parte que es retroactiva de enero a julio, que la Nación pautó devolverle a la Provincia en cinco cuotas; la primer cuota ingresó a la Provincia el día

martes 23 de agosto, esos recursos debían estar el día jueves 25 en las arcas municipales. De allí el pedido de tratamiento sobre tablas y la urgencia del mismo, ya que han pasado tres semanas sin conocer el destino de los recursos.

Sobre todo en el proyecto, lo que pedimos es la inmediata remisión de los fondos, así como los motivos por los cuales los fondos no fueron enviados aún y quién fue el responsable administrativo de dicha orden. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Barrionuevo.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Señor presidente: es para solicitar que este expediente sea enviado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos y a la Comisión de Asuntos Municipales.

Por supuesto, en cuanto a esto -que empieza a devolver el Estado Nacional- es llamativo a veces el apuro del Frente para la Victoria, cosa que no han hecho durante doce años. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

SR. MEIXNER.- Señor presidente: obviamente, es para abonar el pedido de tratamiento sobre tablas hecho por el diputado Barrionuevo, en razón de que esperamos que, efectivamente, esto se materialice en un plazo más o menos breve.

Pero precisamente para conocer todas estas cosas, es que solicitamos informe al Poder Ejecutivo y debe ser hecho rápidamente, porque si no es probable que se torne abstracto y nunca sepamos en realidad lo que se pretende saber. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Meixner.

Tiene la palabra el diputado Parodi.

SR. PARODI.- Sí, señor presidente, es para acompañar la moción del diputado Barrionuevo y explicarle o comentarle al diputado López, que también hay intendentes de otras extracciones, en el caso concreto uno de ECO, que está muy interesado en que esto sea así; que la Coparticipación corresponda también a los municipios, creo que ése es el objetivo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Parodi.

En consideración la moción del diputado Barrionuevo, respecto del tratamiento sobre tablas del expediente 11.596. Se necesitan dos tercios de los presentes.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado.

En consideración la moción del diputado López, para que el expediente 11.596 pase a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.596 pasa a la Comisión de Asuntos Municipales y a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

4.06.- Expediente 11.597: solicita al Poder Ejecutivo, informe diversos aspectos relacionados con los fondos recibidos por la Provincia de Corrientes en concepto de devolución de Coparticipación 2016. Diputado Alfonso.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Alfonso.

SR. ALFONZO.- Gracias, señor presidente.

Éste es un pedido de informe al que me habilita la Constitución, a través del artículo 112, cuando plantea la posibilidad que el Poder Legislativo pida informe al Poder Ejecutivo sobre diversos temas.

En este sentido, muy concretamente, lo que vengo a pedir es el acompañamiento de mis pares, para saber simplemente cuál va a ser el destino que se le va a dar a ese 3%. Si bien sabemos que está contemplado en la ley cómo se va a hacer, y está muy claro y sintético, pero primero queremos saber: si se está cumpliendo el convenio suscripto el 3 de agosto entre el Gobierno Nacional y el gobernador de la Provincia; cuál es el monto que la Provincia percibió hasta acá; cuánto queda por cobrar o por percibir; qué destino se le dio a lo que ya vino y qué se piensa hacer con el resto.

Esta Cámara ha aprobado por unanimidad el Presupuesto de este año, esta plata no estaba prevista dentro del mismo; entonces, lo que queremos es transparentar a través de un pedido y por eso petitionamos el acompañamiento.

No es un capricho, no es tampoco una chicana política, señor presidente, esto es simplemente ponernos de cara a la sociedad y decirle al correntino: esto es lo que se está haciendo el arca pública de la Provincia.

En ese sentido creo que la Cámara, como órgano de contralor, y para que dejemos de ser una escribanía de gobierno, tiene que hacer lo que debe hacer para garantizar la transparencia, que es el único objetivo que nosotros buscamos con estos pedidos de informes. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Alfonso.

Perdón, para la Presidencia, porque no me quedó claro: ¿lo que usted plantea es el tratamiento sobre tablas?

SR. ALFONZO.- Correcto, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Entonces, en concreto, lo que mociona el diputado Alfonso es el tratamiento sobre tablas para el expediente 11.597.

Tiene la palabra el diputado Vassel.

SR. VASSEL.- Sí, señor presidente, en realidad en razón de lo hablado ya en la reunión de Labor Parlamentaria y cuando usted quiera interrumpirme el uso de la palabra, 'métele' nomás señor presidente porque soy reglamentarista como corresponde.

Pero no es la primera vez, fíjese que con esta cuestión de pedido de informe ni siquiera mocionó a qué comisión quería que vaya, pero ya empezó a extenderse en cuestiones de transparencia, en cuestiones de escribanía de gobierno, en cuestiones que no tienen absolutamente nada que ver con la discusión, que debe ser lisa, llana y objetiva: a qué comisión va, nada más ni nada menos.

Después tendrá el tiempo, seguramente en comisión si fuese invitado o si le corresponde a una comisión de la que él forma parte, de 'agarrar' y fundamentar lo que necesite; y si ese proyecto vuelve al Recinto, que ahí sí hable lo que quiera de transparencia y demás.

De todas maneras, señor presidente, para no hacer uso de su bondad, quiero decirle que tanto este proyecto como el anterior fueron, en el H. Senado de la Provincia, votados en contra de la aprobación por los senadores del Frente para la Victoria. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Vassel.

Tiene la palabra el diputado Sáez.

SR. SÁEZ.- Gracias, señor presidente, muy cortito.

Primero que nada, con el anterior proyecto y éste, creo que lo primero que tenemos que celebrar, dentro de este contexto, es que a partir del 25 de agosto nos están

devolviendo y se están haciendo efectivos, después de mucho tiempo, los recursos que eran propios, ¿no?

Así que, obviamente, estamos hablando del 23 al 25 de agosto y estamos a 14 de septiembre; por ahí, uno queda asombrado un poco con respecto al apresuramiento del querer saber a qué se está destinando y, obviamente, está demostrado que el Gobierno de la Provincia si hay algo que ha hecho, es tener una buena Coparticipación para todos los municipios.

Así que desde ya, obviamente que no vamos a acompañar, señor presidente; básicamente, porque me parece que estas cosas deben llevar un poco más de tiempo. Por supuesto que cuando llegue el momento y sea el tiempo prudente, todos vamos a querer saber en qué se destinaron los fondos. Es un proyecto con el que no estamos de acuerdo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sáez.

Tiene la palabra el diputado Gaya.

SR. GAYA.- Gracias, señor presidente, muy cortito nomás.

La verdad es que felicito, sé que algunos legisladores o uno en particular -perdón si me olvido de alguien- es escribano y legislador. Simplemente digo que este Poder Legislativo es un Poder del Estado que tiene su reglamentación; por lo tanto no considero, por los menos quien les habla, que sea un escribano de Gobierno o si hay algún legislador que se considere escribano o ser de algún partido político, de algún proyecto político en particular como el que hablé; yo no me considero escribano del Gobierno, soy un legislador de la Provincia de Corrientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Gaya.

Voy a poner en consideración la moción del diputado Alfonzo, respecto del tratamiento sobre tablas del expediente 11.597.

-Rechazado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Rechazado.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. López.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que este expediente sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López

Pongo en consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 11.597 es girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

4.07.- Expediente 11.598: solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, la demarcación y señalización de la Ruta Nacional 12 en toda su extensión dentro de la Provincia de Corrientes. Diputado Sáez.

-Se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

DECLARACIONES

4.08.- Expediente 11.590: de interés la carrera de “Especialización en Consultoría Política”. Diputado Cassani.

4.09.- Expediente 11.591: de interés la conmemoración del Día de Nuestra Sra. de la Merced, Patrona de la Ciudad de Corrientes. Diputada Bestard.

4.10.- Expediente 11.592: de interés la conmemoración del “Día Nacional del Chamamé”. Diputada Bestard.

4.11.- Expediente 11.595: de interés el programa radial “El Justicialista” emitido por Radio Efecto FM. Diputado Meixner.

4.12.- Expediente 11.599: de interés la 3º Edición del Iberá Trail Run. Diputado Sáez.

4.13.- Expediente 11.602: de interés la 3º Jornada de Abordaje “Violencia contra las Mujeres, Explotación Sexual y Laboral”. Diputada Locatelli.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 5º del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

5.01.- Expediente 10.133: despacho 2.461 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 26.872, de cobertura de cirugía reconstructiva en patologías mamarias. Senador Pruyas.

5.02.- Expediente 10.766: despacho 2.474 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se dona a la Cooperativa Agropecuaria "Tatacuá Porá Ltda.", el Lote 10 de la Manzana 1, en la Colonia Oficial Tatacuá, Departamento de Concepción, con cargo a la construcción de un centro de usos múltiples. Senadores Breard y Flinta.

5.03.- Expedientes 10.676 adjunto 11.221: despacho 2.467 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al expediente 10.676: proyecto de ley de educación emocional y expediente 11.221: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se instituye en la currícula educativa los contenidos de "Educación Emocional". Diputado Fernández Affur: expediente 10.676 - Senador Pruyas: expediente 11.221.

5.04.- Expediente 10.864: despacho 2.468 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación de la Tecnicatura en Diseño, Producciones Visuales y Arte Carnavalesco, en el ámbito de la Provincia de Corrientes. Diputada Mancini.

5.05.- Expediente 10.929: despacho 2.472 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de donación con cargo de un inmueble a la Fundación "María Belén" de la Ciudad de Goya. Diputados López y Calvi.

5.06.- Expediente 10.986: despacho 2.470 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de creación del Programa de Integración Educativa para Escuelas Rurales de la Provincia de Corrientes. Diputado Chaín.

5.07.- Expediente 11.139: despacho 2.466 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Programa Provincial de Cuidados Paliativos. Diputado Alfonso.

5.08.- Expediente 11.263: despacho 2.475 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se transfiere en donación a la Iglesia Asamblea de Dios Pentecostal de la Ciudad de Santo Tomé, el Lote 34 del Paraje Atalaya, Colonia Oficial Gobernador Ruíz, del Departamento de Santo Tomé. Diputada Giraud Cabral.

5.09.- Expediente 11.366: despacho 2.469 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara al edificio de la Sociedad Italiana de la Ciudad de Curuzú Cuatiá, como integrante del patrimonio cultural e histórico de la Provincia de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

5.10.- Expediente 10.414: despacho 2.462 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto Nacional de la Yerba Mate y al Ministerio de Producción, realice los estudios y las presentaciones ante la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer, a fin de demostrar la inexactitud de los informes que catalogan al mate como cancerígeno. Diputada Locatelli.

5.11.- Expediente 10.900: despacho 2.463 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a los Ministerios de Salud Pública y al de Hacienda y Finanzas, informes sobre emergencia sanitaria del dengue. Diputada Locatelli.

5.12.- Expediente 11.136: despacho 2.460 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a que proceda a la reglamentación de la ley 5.596 por la que se crea el Centro Provincial de Atención a Enfermos Celíacos. Diputado Alfonzo.

5.13.- Expediente 11.163: despacho 2.471 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a los legisladores nacionales por Corrientes, presenten un proyecto de ley de adhesión de la República Argentina al Tratado de Cooperación de Patentes (PCT). Diputada Mancini.

5.14.- Expediente 11.329: despacho 2.464 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se exhorta al Poder Ejecutivo a que intensifique las acciones a los fines de lograr efectividad en la lucha contra la gripe que sería compatible con H1N1. Diputada Locatelli.

5.15.- Expediente 11.489: despacho 2.465 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a la Unidad de Gestión Provincial (UGP), mejoras en el sistema de entrega de carnet a los beneficiarios de Incluir Salud. Diputado Parodi.

5.16.- Expediente 11.205: despacho 2.473 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja el pase al Archivo del proyecto de ley de adhesión a la ley nacional 27.098, institución del Régimen de Promoción de los Clubes de Barrio y de Pueblo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a dar cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 11.603, 11.604, 11.605, 11.606, 11.607, 11.608, 11.609 y 11.611.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 11.610.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 6°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión.

6.01.- Expediente 11.316: despacho 2.458 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara de interés provincial, cultural y artesanal a las actividades que desarrolla la Fundación "Manos Correntinas". Diputado Fernández Affur.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

6.02.- Expediente 11.268: despacho 2.457 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Instituto de Cultura de Corrientes, arbitre los medios necesarios a fin de colocar una placa conmemorativa en el inmueble ubicado en calle Dr. Mariano I. Loza N° 851 de la Ciudad de Goya, que fuera residencia del distinguido escritor y poeta Don Saturnino Muniagurria. Diputados López y Calvi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.03.- Expediente 11.383: despacho 2.454 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción e instalación de una sala de primeros auxilios en la Colonia El Ciervo, Departamento de San Miguel. Diputada Mancini.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.04.- Expediente 11.440: despacho 2.456 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Ministerio de Educación implemente los quioscos saludables en las escuelas de la Provincia. Diputado Gaya.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.05.- Expediente 11.453: despacho 2.459 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo provea de un grupo electrógeno diesel de 40 KW Trifásico, a la Escuela de la Familia Agrícola Ñandé Roga I-36 de la Localidad de San Miguel. Diputado Meza.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

6.06.- Expediente 11.466: despacho 2.455 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un tinglado en la Escuela N° 553 "San Cayetano". Diputado Romero.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar el proyecto de resolución incorporado al Orden del Día y que se encuentra reservado en Secretaría.

Expediente 11.610: solicita al Poder Ejecutivo Nacional, proceda a rever el aumento de la Tasa Retributiva por Servicios, establecida por Decreto 959/16. Diputado Yardín.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Yardín.

SR. YARDÍN.- Gracias, señor presidente.

Antes que nada, quiero agradecer al Cuerpo por haber aprobado el tratamiento sobre tablas de este proyecto. Tal como lo establece el Decreto 959 del Gobierno Nacional, a partir del día 22 de septiembre entraría en vigencia un incremento en la Tasa Retributiva que se les cobra a las empresas de transporte internacional terrestre, por vía o a través de la Dirección Nacional de Migraciones. Esta Tasa sufrió un incremento del 600% y entraría en vigencia, justamente tal cual reza el decreto, a los treinta días a partir de su publicación; se publicó el 22 de agosto, de manera tal que entraría en vigencia el 22 de septiembre.

La realidad es que también cuento con información de que, el día de ayer, hubo reuniones importantes en la Ciudad de Buenos Aires por parte de las cámaras empresariales de la Provincia de Corrientes y también de cámaras empresariales de la República Federativa del Brasil, para tratar de llegar a un acuerdo acerca de este tema, desconociendo hasta ahora los resultados que se hayan obtenido en esas reuniones.

También es de conocimiento público, que en la Ciudad de Paso de los Libres hay mucho malestar por parte de las empresas de transporte, no sólo de las nacionales sino también las de nacionalidad brasileña con respecto a este incremento y que habían amenazado, hasta la semana anterior, con un posible corte del puente internacional, lo cual sería muy perjudicial para el comercio internacional de nuestro País.

Veo con agrado que esta Cámara tome una posición con relación a este tema y nos anticipemos a este tipo de acontecimientos; por lo menos, tratando de poner nuestro granito de arena, independientemente de la pertenencia política que tenga cada uno de nosotros.

También, no es menos cierto que este incremento no se venía dando desde hace mucho tiempo y que era necesario, pero entiendo que debería haber sido un poco más escalonado, de manera tal que les hubieran dado la oportunidad a los empresarios de poder acomodar de una mejor manera su administración económica. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Yardín.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 4º del Orden del Día y los incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración serán tratados y aprobados en forma conjunta.

4.08.- Expediente 11.590: de interés la carrera de “Especialización en Consultoría Política”. Diputado Cassani.

4.09.- Expediente 11.591: de interés la conmemoración del Día de Nuestra Sra. de la Merced, Patrona de la Ciudad de Corrientes. Diputada Bestard.

4.10.- Expediente 11.592: de interés la conmemoración del “Día Nacional del Chamamé”. Diputada Bestard.

4.11.- Expediente 11.595: de interés el programa radial “El Justicialista” emitido por Radio Efecto FM. Diputado Meixner.

4.12.- Expediente 11.599: de interés la 3º Edición del Iberá Trail Run. Diputado Sáez.

4.13.- Expediente 11.602: de interés la 3º Jornada de Abordaje “Violencia contra las Mujeres, Explotación Sexual y Laboral”. Diputada Locatelli.

Expediente 11.603: de interés el acto de presentación de la Filial Corrientes de la Fundación Universitaria del Río de la Plata (FURP). Diputado Cassani.

Expediente 11.604: de interés la realización de la “64 Exposición Nacional de la Frontera, de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, en Paso de los Libres. Diputado Fernández Affur.

Expediente 11.605: de interés la conmemoración del “Día de las Bibliotecas Populares”. Diputado Fernández Affur.

Expediente 11.606: de interés el 106 Aniversario de la Fundación de la Biblioteca Popular Literaria “Belgrano” de la Ciudad de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

Expediente 11.607: de interés el 116 Aniversario de la Fundación de la Sociedad Rural de Mercedes. Diputado Fernández Affur.

Expediente 11.608: de interés el Evento “Ciudad Emprendedora 2016”. Diputado Alfonzo. (Mismo tema que el expediente 11.609).

Expediente 11.609: de interés la Muestra Tecnológica e Industrial “Ciudad Emprendedora”. Diputada Locatelli.

Expediente 11.611: de interés y beneplácito el Curso de Capacitación, organizado por el Colegio de Escribanos. Diputado Alfonzo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Parodi.

SR. PARODI.- Señor presidente: simplemente para hacer un modesto reconocimiento al ex director de Recursos Naturales de la Provincia, quien se desempeñó a lo largo de su gestión muy abierta y eficazmente, sobre todo con los colegios de las ciudades del Interior.

Hay quienes creemos que por ahí en algunas o todas las divisiones -o departamentos del Estado Provincial- debe trabajarse con políticas de Estado, más allá de las diferencias políticas o partidarias. Personalmente lo digo, porque en varias oportunidades acudí y jamás ha tenido retaceos; sabiendo que pertenezco a otro Frente, siempre ha sido muy eficaz y muy eficiente en su trabajo. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Parodi.

Tiene la palabra la diputada Yagueddú.

SRA. YAGUEDDÚ.- Muchas gracias, señor presidente.

Solamente quiero saludar en nombre del bloque, al intendente de Empedrado y a su comunidad que hoy se encuentran festejando sus Fiestas Patronales. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Yagueddú.

Tiene la palabra el diputado Yung.

SR. YUNG.- Solamente quiero que se pregunte al diputado Parodi a qué viene lo del reconocimiento al señor Faisal, por qué a él en particular.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Parodi.

SR. PARODI.- Se ha alejado hace pocos días de la gestión provincial y creo, a mi modesto entender y al entender del bloque al que represento, que ha establecido un modelo de gestión en cuanto a la preservación de los recursos naturales de Corrientes, en general.

En particular, por la calidad humana del señor Santiago Faisal, quien a requerimiento de las ciudades de Santa Lucía, Bella Vista, Goya y Saladas, ha participado en charlas en los distintos colegios secundarios, haciendo conocer de qué se trata su trabajo, haciendo conocer qué es la preservación de recursos naturales, cuando muchas veces, diputado Yung, no se sabía ni que existían.

Hubo gestiones en que ni siquiera se los escuchaba nombrar y Santiago Faisal ha sido responsable de la reincorporación de especies casi extintas en los Esteros del Iberá, ha luchado mucho y estoy convencido de que seguirá luchando en la preservación de nuestros recursos naturales.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Parodi.

Tiene la palabra el diputado Sáez.

SR. SÀEZ.- Gracias, señor presidente.

Realmente era un tema que nosotros tocamos desde el Partido Popular y fue de público conocimiento lo que ha sucedido en el transcurso de la semana; pero, obviamente, que acompañó las palabras del diputado Parodi, porque nosotros entendemos no solo la buena gestión que ha desarrollado el hoy ex director de Recursos Naturales, sino por la calidad humana de Santiago Faisal; así que obviamente nuestro total reconocimiento hacia su persona y también como funcionario que fue.

Pero es como nosotros lo dijimos, hay un gobernador que es el que decide quién está o no en su equipo, hay que entenderlo dentro de esas cuestiones y hay que aceptarlo si queremos y si no, también. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Sáez.

Si nadie más hará uso de la palabra, invito a la diputada Locatelli a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Meza a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Meza procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, la diputada Locatelli hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 11 y 59.